



**COMPARECE.** Rosario Piedra, titular de la CNDH, ayer, en la Cámara de Diputados.

**CARGA ROSARIO PIEDRA VS. EL INE**

# “Queremos un árbitro realmente autónomo”

**La titular de la CNDH dice que sí tiene facultades para hablar de materia electoral**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, volvió a la carga contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y aseguró que sí tiene facultades para hacer “pronunciamientos” o “recomendaciones generales” en materia electoral, aunque no sobre “resoluciones”.

En medio de fuertes críticas y acusaciones de legisladores del PAN, PRI, MC y PRD –por actuar

desde una posición “partidista”, “en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador”– la funcionaria compareció ayer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, e insistió en que, en defensa de los derechos humanos de los mexicanos, “queremos un órgano electoral realmente autónomo y que garantice certeza en los procesos electorales”.

Dijo que si bien la CNDH no tiene facultades de intervenir en asuntos electorales, se pronunció contra el INE en defensa de las funciones del propio organismo que preside.

“No es solamente para defender la facultad que tenemos para hacer pronunciamientos públicos, o recomendaciones generales, es una verdadera lucha por la afirmación

## FOCOS

**El hecho.** La titular de la CNDH, Rosario Piedra, señaló que la recomendación al INE es por no haber intervenido en la masacre de 500 personas, en 1952.

**La acción.** El INE promovió, ante la Corte, una controversia constitucional en contra de la CNDH por violaciones a las garantías de autonomía del instituto.

de nuestra autonomía y, más que eso, por la existencia misma de la CNDH y el respeto cabal a sus funciones”, argumentó.

Remarcó que su pronunciamiento es porque “es un error mantener el sistema actual que otorga a los partidos la potestad de elegir a sus integrantes, igual como lo hace con los consejeros de INE. Esto operaba cuando los presidentes de la República y los partidos se ponían de acuerdo para la elección del titular y consejeros de la CNDH”.

“Mi propia elección así lo demuestra, al pretender convertir en rehén de intereses partidistas a la CNDH bajo el supuesto de que estaría yo en deuda con los legisladores y los partidos”, advirtió.

Sobre su labor al frente de la CNDH, estimó que existe una “campaña de desprestigio”, “con tintes políticos”, en su contra, señalándola de “omisa” y de “no hacer nada”, sólo con el fin de paralizar a su institución.

Por eso, “vengo a defender a la CNDH de los infundios con sesgo partidista. Se han dicho muchas mentiras acerca de nuestro trabajo, peor que eso, se le ha intentado invisibilizar, como si la institución ya no existiera o debiera dejar de existir. Eso es lo que quisieran”, expuso.

Piedra Ibarra reprochó también las críticas por su posición frente a las reformas de la “militarización” de la seguridad pública. “Es evidente que no existe la supuesta inconstitucionalidad que se invoca, puesto que la Guardia Nacional mantiene su carácter civil y porque el control operativo y administrativo que se plantea es transitorio”, dijo.